

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **71**

Fecha: 04/11/2021

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	
2010	00583	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDIMER TRIANA MURILLO	Traslado Liquidación Art. 446 del CGP	5/11/2021	9/11/2021
2016	00157	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL QUINDIO COODEQ	LISA FERNANDA ARBELAEZ URREA	Traslado Liquidación Art. 446 del CGP	5/11/2021	9/11/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 04/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

GLORIA ISABEL BERMUDEZ BENJUMEA
SECRETARIO